



# BOLETIN DEL CLERO

DEL

## OBISPADO DE LEON.

DILECTIS FILIIS NOSTRIS S. R. E. CARDINALIBVS  
 ANTONINO DE LYCA VICECANCELLARIO S. R. E.  
 IOANNI BAPTISTAE BITRA BIBLIOTHECARIO S. R. E.  
 IOSEPHO HERGENROTHER TABVLARIIS VATICANIS PRAEFECTO

### LEO PP. XIII.

DILECTI FILII NOSTRI

SALVTEM ET APOSTOLICAM BENEDECTIONEM.

Conclusión (1)

Interim tamen vix credibile est quam sit capitale malum historiae famulatus servientis partium studiis et variis hominum cupiditatibus. Futura quippe est non magistra vitae neque lux veritatis, qualem esse oportere veteres iure dixerunt, sed vitiorum assentatrix et ministra corruptelae: idque praesertim hominibus adolescentibus, quorum et mentes opinionum implebit insaniâ, et animos ab honestate modestiaque deflectet. Percutit enim historia magnis illecebris praepropera ac fervida iuvenum ingenia: oblatam antiquitatis effigiem et illas imagines virorum, quos velut ad vitam revocatos in conspectu narratio ponit, amplexantur cupide adolescentuli et altius in animo retinent ad diuturnitatem insculptas. Itaque hausto semel a teneris annis veneno, vix aut ne vix quidem ratio quaeretur remedii. Neque enim illa est satis vera spes, futurum ut aetate sapiant rectius,

(1) Véase el número 44.



dediscendo quod ab initio didicerint: propterea quod ad historiam penitus et considerate pertractandam pauci sese dedunt: maturiore autem aetate, in consuetudine vitae quotidianae plus fortasse offendent confirmandis quam corrigendis erroribus loci.

Quamobrem permagni refert huic occurrere tam praesenti periculo, et omnino videre ne diutius in materiam ingentis publice privatimque mali ars historica, quae tantum habet nobilitatis, traducatur. Viri probi, in hoc disciplinarum genere scienter versati, animum adiiciant oportet ad scribendam historiam hoc proposito et hac ratione, ut quid verum sincerumque sit appareat, et quae congeruntur iam nimium diu in Pontifices romanos iniuriosa crimina docte opportuneque diluantur. Ieiunae narrationi opponatur investigationis labor et mora: temeritati sententiarum prudentia iudicii: opinionum levitati scita rerum selectio. Enitendum magnopere, ut omnia e mentita et falsa, adeundis rerum fontibus, refutentur; et illud in primis scribentium obversetur animo, *primam esse historiae legem ne quid falsi dicere audeat: deinde ne quid veri non audeat; ne qua suspicio gratiae sit in scribendo, ne qua simultatis.*—Est autem in scholarum usum confectio commentariorum necessaria, qui salva veritate et nullo adolescentium periculo ipsam artem historicam illustrare et augere queant. Cuius rei gratia, perfectis semel maiore mole operibus ex fide monumentorum quae habentur certiora, reliquum erit capita rerum ex illis operibus excerpere litterisque mandare dilucide et breviter; caussa quidem minime difficilis, sed quae non minimos habitura est usus, ideoque dignissima, in qua vel excellentium ingeniorum elaboret industria.

Non est autem huiusmodi palaestra intractata et nova: immo vero est summorum virorum non paucis impressa vestigiis. Siquidem rem historicam, sacris quam profanis rebus veterum iudicio propiorem, studiose Ecclesia vel ab initio coluit. Per medias illas quae in exordia christiani nominis incubuere cruentas procellas, complura acta et rerum monumenta incolumia conservata sunt. Itaque cum pacatiora tempora illuxissent, florere in Ecclesia studia historicorum coopere: Oriensque et Occidens doctos labores in eo genere vidit Eusebii Pamphili, Theodreti, Socratis, Sozomeni, aliolem. Et post imperii romani occasum, quod humanioribus artibus ceteris, id et historicae usuvenit, ut nusquam nisi in monasteriis perfugium, nec fere alios, praeter Clericos, cultores nancisceretur: ita plane ut, si sodales religiosi de scriptitandis annalibus minus cogitavissent, notitiam prope nullam ne rerum quidem civicarum longo temporis intervallo haberemus. Ex recentioribus vero commemorare duos illos satis est, quos nemo superavit, Baronium et Muratorium. Prior enim virtutem ingenii sui subtilitatemque iudicii incredibili eruditione cumulavit: alter vero, quamvis in eius scriptis *multa reperian-*



*tur censura digna* (1) tamen ad res vicesque italicas illustrandas tantam vim congressit monumentorum, ut nemo maiorem. Iis vero plures annumerari facile possent et clari et magni, quos inter pergratum recordari Angelum Maium, amplissimi Ordinis vestri decus et ornamentum.

Artem ipsam historiae philosophicam magnus Ecclesiae doctor Augustinus princeps omnium excogitavit, perfecit. Ex posterioribus qui in hac parte quiddam sunt memoria dignum consecuti, Augustino ipso usi sunt magistro et duce, ad cuius commentata et scripta ingenium suum diligentissime excoluerunt. Qui contra a vestigiis tanti viri discessere, eos error multiplex a vero deflexit, quia cum in itinera flexusque civitatum intenderent animum, vera illa scientia caussarum, quibus res continentur humanae caruerunt.

Igitur si de disciplinis historicis optime omni memoria Ecclesia meruit, mereat et in praesens: praesertim quod ad hanc laudem ipsa ratione impellitur temporum. Etenim cum hostilia telá, uti diximus, potissimum ab historia peti soleant, oportet ut aequis armis congregiatur Ecclesia, et qua parte oppugnatur acrius, in ea sese ad refutandos impetus maiore opere muniat.

Hoc consilio alias ediximus, ut tabularia Nostra praesto essent, quautum potest, religioni et bonis artibus provehendis: hodieque similiter decernimus, ut adornandis operibus historicis, quae diximus, opportuna ex Bibliotheca Nostra Vaticana pateat supellex.—Nihil dubitamus, dilecti filii Nostri, futurum ut vestri auctoritas officii vestrorumque opinio meritorum facile vobis adiungat viros doctos, in historia scribendique arte exercitatos, quibus recte possitis pro singulorum facultate suum cuique assignare opus, certis tamen legibus auctoritate Nostra sancientis. Quotquot vero studium operamque suam vobiscum in hac causam collaturi sunt, erecto bonoque animo esse iubemus, et singulari benevolentia Nostra confidere. Res quippe agitur digna studiis patrociniisque Nostro: in qua sane spem utilitatis plurimam collocamus. Nam firmis ad probandum argumentis cedat necesse est opinionis arbitrium: conatusque adversus veritatem diu susceptos ipsa tandem per se superabit et franget veritas, quae obscurari aliquandiu potest, extinguí non potest.

Atque utinam quamplurimi excitarentur veri investigandi cupiditate, et inde utilia ad recordationem documenta caperent. Clamat enim quodammodo omnis historia, Deum esse qui rerum mortalium varios perpetuosque motus providentissime regit, eosque vel invitis hominibus ad Ecclesiae suae incrementa transfert. Item e dimicationibus illataque vi Pontificatum romanum semper

(1) Benedictus XIV. Epist. ad *Supremum Hispaniae Inquisitorem*, 31 Julii 1748.



evasisse victorem: oppugnatores eius, deiectos de spe, suam sibi perniciem comparavisse.—Neque minus aperte historia testatur quid sit de Urbe Roma iam inde ab origine sua provisum divinitus: scilicet ut domicilium sedemque perpetuo praeberet beati Petri successoribus, qui hinc tamquam e centro universam christianam rempublicam nullius abnoxii potestati gubernarent. Cui quidem divinae providentiae consilio nemo est repugnare ausus, quin serius ocius inania coepta senserit.

Haec sunt, quae tamquam in illustri posita monumento intueri licet, undeviginti saeculorum confirmata testimonio: nec absimilia censendum futura quae reliquum afferet tempus. Nunc quidem praevalentes hominum sectae, Deo et Ecclesiae suae inimicorum, omnia in Pontificem romanum hostilia audent, compulso in ipsam eius sedem bello. Qua re hoc contendunt, debilitare vires sacramque potestatem romanorum Pontificum comminere: immo Pontificatum ipsum, si fieri posset, extinguere. Quae hic post expugnationem Urbis acta sunt, quaeque etiamnum aguntur, nihil dubitare sinunt, quid in animo habuerint qui sese ad novas res architectos et duces praebuerunt.—Ad hos accessere non eodem fortasse consilio plurimi, quos nimirum constituendae augendaeque reipublicae studium cepit. Ita numerus crevit decertantium cum Apostolica Sede, et romanus Pontifex in eam misere conditionem deiectus, quam gentes catholicae concorditer deflent. Illis tamen nihil sane melius incoepta succedent, quam ceteris ante eos eodem proposito, audacia pari. Ad Italos vero quod attinet, vehemens istud cum Apostolica Sede certamen, iniuria et temere susceptum, caput est ingentium domi forisque damnorum.—Ad alienandos multitudinis animos, abversari quidem Pontificatus dictus est rebus italicis; sed incriminationem iniquam ac stultam ea ipsa, quae supra commemoravimus, satis convincunt. Idem vero, sicut antea omni memoria, ita in posterum non nisi prosperus et salutaris futurus est italicis gentibus: propterea quod haec eius est constans immutabilisque natura, bene mereri et prodesse in omnes partes. Quamobrem non est virorum rationibus publicis bene consulentium maximo isto beneficiorum fonte Italiam prohibere: nec dignum italibus hominibus causam suam cum iis communicare, qui nihil aliud quam Ecclesiae perniciem meditantur. Simili modo nec expedit nec prudens consilium est cum ea potestate conflagrare, cui perpetuitatis est sponsor Deus, historia testis: quam ut toto orbe catholici religiose verentur, ita eorum interest, esse omni ope defensam: quamque ipsam principes rerum publicarum et agnoscant et plurimi faciant necesse est, his praesertim tam trepidis temporibus, cum fundamenta ipsa, quibus hominum nititur societas, propemodum vacillare videantur. Omnes igitur, in quibus est vera patriae caritas, si saperent et vera viderent, in eo ma-



xime deberent studium curamque ponere, ut amoveantur funesti huius dissidii caussae, et Ecclesiae catholicae tam aequa postulanti ac de iuribus suis sollicitae ea, qua par est, ratione satisfiat.

Ceterum nihil magis optamus, quam ut ea, quae commemoravimus, sicut litterarum monumentis consignata sunt, ita animis hominum penitus adhaerescant, Hanc ad rem vestrum erit, dilecti filii Nostri, quanto maiorem potestis sollertiam industriamque conferre.—Quo autem vester et eorum, qui vobis navabunt operam, magis fructuosus sit labor, caelestis patrocini auspiciem vobis illisque universis Apostolicam Benedictionem peramanter in Domino impertimus.

Datum Romae apud S. Petrum die xviii Augusti, Anno MDCCCLXXXIII. Pontificatus Nostri Anno Sexto.

LEO PP. XIII.

*LIMOSNA para el más augusto de los pobres de Cristo, Nuestro amantísimo Padre León XIII.*

	Rs	Cs.		
<i>Suma anterior.</i>	2.209	50	Doña Bernarda Valladares..	40
Doña Rosa Marcos y otras personas de Cisneros adic- tas á Su Santidad..	61		El Párroco de San Martín de León..	20
D. Vicente Blanco..	8		D. Luciano Ruíz..	20
• Bernardo Fernández, Be- neficiado de la Catedral..	20		Un pobre amante de Su Santidad..	2
Una pura católica..	10		El Párroco y feligreses de Valle de Mansilla..	110
D. Ramón Suarez, Benefi- ciado de la Catedral..	20		El Párroco y algunos feli- greses de Villacé..	40
• L. Sánchez de Castro..	20			
D. José Estévez, Beneficiado de la Catedral..	20		Total.	2.600 50

**Asociación de SUFRAGIOS MÚTUOS de Sacerdotes  
de esta Diócesis.**

El día 6 de Octubre de 1882, falleció D. Donato Rodriguez, Párroco de Villota del Duque; y habiéndose hecho constar que estaba inscrito en la Asociación, y por certificado del Sr. Arcipreste del partido que había aplicado las Misas por los Socios difuntos, todos los congregados celebrarán por él una Misa segun reglamento.



## DISPENSAS.

Han llegado de Roma las Dispensas matrimoniales de la lista 10.<sup>a</sup> y 11.<sup>a</sup>, que comprende las embancadas hasta el 6 de Noviembre último, excepto las marcadas con los números 3.<sup>o</sup> y 15 de la lista 10.<sup>a</sup>

---

## SANTAS MISIONES.

---

He aquí la comunicación á que se hacía referencia en el número anterior.

Villafrechós 29 de Noviembre de 1883.

SR. GOBERNADOR ECLESIAÍSTICO DE LA DIÓCESIS.

Muy Ilustre Sr.: En este momento, que son las cuatro de la tarde, hacen su entrada en esta localidad los RR. PP. que van á misiones: escuso detallar á V. S. el recibimiento entusiasta que el vecindario les ha dispensado: mucho esperaba de la civilización, y más que todo, de los sentimientos de fé y piedad que caracterizan á estos habitantes, pero confieso con placer que mis esperanzas han quedado muy por bajo de la realidad. Sabedores los vecinos que el día 29 era el designado, por el anuncio hecho en las parroquias el domingo anterior, para la llegada de los que han de evangelizar, desde las primeras horas de la tarde la estensa pradera, cóntigua á la ermita de Nuestra Señora titulada de Cavo distante de la villa medio kilómetro, se hallaba materialmente cuajada de personas de todas clases ansiosas de rendir un tributo de gratitud anticipada á los que en nombre de Dios son portadores de los superabundantísimos dones de la gracia que con profusión han de repartir. Este era el objeto de esa multitud de personas que, animadas por un cielo despejado y un tiempo primaveral, aguardaban con impaciencia el momento de saludar á sus deseados, objeto que realizaron á su satisfacción; pues apenas llegó el coche particular que conducía tan ilustres viajeros, los vivas á la Religión, al Papa, á V. S. y RR. PP., lanzados al aire, hicieron detener el carruaje, del cual apeándose los PP. con esa



urbanidad y cortesía que les distingue, al momento comprendieron y experimentaron las dulces emociones que siente el labrador que vé su tierra en condiciones de recibir la semilla que se la arroja para dar ópimos y sazonados frutos. Todos los concurrentes, imitando á porfía la conducta del Clero, Ayuntamiento, Juez Municipal, Jefe de la Guardia Civil que les acompañó desde Rioseco, estrecharon con verdadero cariño la mano de los PP. besando respetuosamente el crucifijo que escudaba sus pechos; y repitiendo sus vivas, entre los dulces acordes de la música de la localidad, el alegre volteo y repique de campanas y el contento universal les acompañaron hasta la parroquia de San Cristobal en donde han de tener lugar sus trabajos apostólicos. Una vez en el templo despues de dar gracias á Dios por la felicidad con que han hecho el viaje, uno de los PP., el Sr. Penitenciario de la Santa Catedral, ocupó el púlpito declarando en sentidas y enérgicas frases el objeto de su venida, dando á la vez al Clero y Autoridades locales y al vecindario todo las mas espresivas gracias por la cordial acogida que les había dispensado, acto que realizó el ilustre Misionero con palabras tan finas, tan corteses, que á uno de los asistentes se le escapó esta frase «si estos son los retrógados oscurantistas, etc., etc. que nuestros patriotas nos han pintado, de buena gana renuncio y para siempre á las luces de otra ilustración y progreso, pues veo que estos ignorantes son en realidad de verdad la luz eléctrica que ha de iluminar al siglo diez y nueve no solo en las buenas costumbres sinó tambien en la delicadeza de una educación esmerada y distinguida.»

Terminado este primer deber de nuestros PP., con el mismo acompañamiento y demostraciones de cariño se retiraron á descansar un momento de las fatigas de su viaje á la casa que con anticipación les estaba preparada, que es la del que suscribe, quedando aplazada la hora de las seis de la noche para dar principio la Santa Misión bajo la protección poderosa de la Inmaculada Virgen María cuya novena vamos á celebrar. ¡Quiera Dios Nuestro Señor que las verdades tremendas, que en estos dias de salvación se nos van á recordar, arraiguen en nuestras almas; pues solo así es como se consumaría la gran Misericordia Divina que ha empezado en este pueblo, en lo cual hallan cumplidísima recompensa el celo que V. S. manifiesta en proporcionar á todos sus diocesanos tan fuertes medios para apartarse del mal y perseverar en el bien!

Guarde Dios á V. S. muchos años como lo desea su humilde súbdito.—*I. Blanco.*



El satisfactorio resultado de la Misión dada por los Padres Capuchinos en Cerecinos de Campos lo dice la siguiente comunicación de los Párrocos del indicado pueblo.

*Muy Ilustre Sr. Gobernador Eclesiástico del Obispado de León.*

Muy Ilustre Sr.: Voy á cumplir un deber, con manifestarle á V. S. algunas aunque sucintas noticias de las Misiones habidas en esta villa de Cerecinos de Campos

El día 21 del pasado mes y acompañados de una comisión de este Ilustre Ayuntamiento y uno de los Párrocos, hicieron su entrada feliz los RR. PP. Capuchinos Saturnino María de Artajona y Juan de Valencia; pero antes de entrar en esta villa se hallaban el otro Párroco y Arcipreste de Villalpando procesionalmente y en masa todo este vecindario ávido y deseoso de ver por primera vez los PP. Capuchinos, y escuchar de sus labios la palabra divina. Un gentío inmenso se agrupaba en derredor de estos virtuosos hijos de San Francisco de Asís, llegando al extremo de costar trabajo, no sólo al Ayuntamiento sino á los Párrocos á contener al pueblo, que no se cansaba de prorrumpir en entusiastas aclamaciones, salidas del corazón de un pueblo verdaderamente católico.

Por fin con mucho trabajo se llegó al templo, y subiendo á la Cátedra del Espíritu Santo el P. Saturnino, distribuyó el tiempo que había de observarse durante la Santa Misión, se entonó el *Veni creator*, y un fervoroso canto propio de ella, y despues se dirigieron á la casa los PP. Capuchinos, que con anticipación se les tenía preparada.

Pero no tardaron muchas horas en producir sus frutos el trabajo de estos virtuosos Padres. Tanto por la mañana en la explicación de la doctrina, como en el ejercicio de la noche, no era suficiente el templo para contener no solo á este vecindario, sino á los pueblos inmediatos que se habían agolpado, ansiosos de recibir lecciones de estos celosos Misioneros. Prueba de ello lo fué el día cuarto de Misión, teniendo los Padres que predicar cada uno en su Barrio, porque en un solo templo no era suficiente á contener tanta gente como de los pueblos inmediatos se agolpaba.

Por las noches, todo el pueblo procesionalmente acompañado del Clero y del Ayuntamiento, se iba á la casa donde estaban hospedados los Padres regresando á la Iglesia con mucha compostura y orden admirable cantando los versos de la Santa Misión propios de enternecer al corazón mas duro: una vez llegados á la Iglesia se rezaba el Santo Rosario, y mientras uno



de los Padres subía á la Catedra del Espíritu Santo, se entonaba otra vez el clamoreo de los versos, causando en todos un efecto conmovedor: concluida la plática doctrinal, inmediatamente subía el otro Padre, los que alternaban en el ejercicio de la noche, desenvolviendo los puntos con tanta destreza, tino y maestría, que cada vez arrebatában más y más los corazones de cuantos tenían la suerte y felicidad de escucharles. Pronto empezó á producir sus ópimos frutos, pues al segundo día de Misión, ya se veía gente próxima á los confesonarios deseosas de reconciliarse con su Dios. Estando perfectamente instruidos los niños por el P. Saturnino, el quinto día fué el designado para la Sagrada Comunión de estos. ¡Oh qué día tan consolador fué este para los padres de familia al ver á sus hijos hechos templos sagrados de Nuestro Dios y Señor! Despues de la Sagrada Comunión renovaron á invitación del P. Saturnino, las promesas hechas en el Santo Bautismo. Protestaron sí altamente y en voz clara, el ser más dóciles y sumisos á sus padres, no volviéndoles á dar jamás motivos de queja: en fin fué un acto bastante conmovedor. Por último se verificaron en ambas parroquias más de mil comuniones, puede decirse con toda verdad, que todo este pueblo se acercó al Sagrado Tribunal de la reconciliación, y aun cuando había confesores de los pueblos inmediatos, todos querían y deseaban con ansia el verificarlas con los PP. Capuchinos, pero les era completamente imposible el acceder á estos deseos, porque se hallaban fatigados por el muchísimo tiempo que empleaban en la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo. El día 30 por la tarde fué la despedida, teniendo que verificarla en uno de los balcones de la casa Consistorial, por ser los templos pequeños á contener tanta concurrencia; despues dió el P. Saturnino la bendición Papal, y en seguida se dirigió todo el auditorio en procesión á la Iglesia donde espuso el Santísimo Sacramento el Padre Juan, entonando un solemne *Te Deum*, y por conclusión dió la bendición á todos los concurrentes. Pero si grande fué el recibimiento de los PP. Misioneros, no menos lo fué su despedida: todo el pueblo en masa iba acompañándoles y derramando profundas lágrimas: la mayor parte llegaron hasta dejarles en el pueblo inmediato distante cinco cuartos de legua, ingresando en la procesión del pueblo de Quintanilla del Olmo, pueblo que les había pedido, y esperaban con ansia, para recibir sus saludables doctrinas.

Recuerdos indelebles han quedado estos hijos de San Francisco en todos los habitantes de esta villa como así tambien en los pueblos inmediatos: su modestia, su afabilidad, su pobre traje, á todos movían á compasión.

Gracias sean dadas al Dios de las misericordias y de toda



consolación, como asimismo á nuestro Gobernador Eclesiástico, el cual siempre celoso, no ha omitido jamás medio alguno, para proporcionar el pasto espiritual á todos sus súbditos.

Cerecinos de Campos y Diciembre 6 de 1883.—El Párroco de Santa Marta, Máximo Costilla, El Párroco de San Juan, Francisco Notario.

---

**Junta general de Señoras  
de San Vicente de Paul de León.**

---

Se celebró en el Palacio episcopal, presidida por el M. I. señor Vicario Capitular, despues de haberse acercado á la Sagrada mesa las Socias y familias pobres adoptadas conforme á lo dispuesto en el Reglamento en honor de María Inmaculada.

Dichas las preces por el mismo Sr. Gobernador leyó el señor Párroco de Nuestra Señora del Mercado un Capítulo del Visitador del Pobre: en seguida, la Socia Secretaria dió cuenta del acta de la última Junta general y leyó una Memoria en la que se expresaba el personal de la Conferencia, los trabajos de la misma, el número de familias socorridas y el estado de fondos, que es satisfactorio. Acto continuo, el Sr. Gobernador dirigió á la Junta una exhortación interesantísima sobre la pureza de intención, no solo en las obras de la Conferencia, sino en todas las demás, pues por humildes y despreciables que parezcan á los ojos de los hombres, tienen gran mérito delante del Señor, si se hacen con intención recta y pura. Esta importante materia sugirió á Su Señoría reflexiones muy saludables aduciendo ejemplos oportunos como el del P. Rodríguez, quien se detenía momentos antes de empezar una obra, cualquiera que fuese, y preguntado por qué hacía esto, contestó diciendo: así como el cazador antes de disparar el tiro se detiene á mirar la pieza y cerrando despues el ojo izquierdo, procura que el tiro sea todo lo certero posible, del mismo modo me detengo á pensar en la obra que voy á practicar, y cerrando el ojo izquierdo, esto es, desentendiéndome de los respetos humanos y las consideraciones despreciables, procuro una intención pura y agradable á Dios.

Concluyó Su Señoría rogando á las Socias que hicieran una colecta de ropas para las pobres tan necesitadas de abrigo en la estación fria que atravesamos para lo cual hallarían en sus casas, en las de otras amigas y en las de los Sres. Sacerdotes, no pocos desechos, que saben aprovechar y utilizar en beneficio de los pobres las Hijas del Apostol de la Caridad.



Recogida la colecta, que fué abundante, terminó la Junta con las preces de Reglamento, dichas tambien por el mismo señor Gobernador.

---

## TOMA DE HÁBITOS.

---

En el convento de Santa Clara de Cuenca de Campos acaban de tomar el Santo Hábito D.<sup>a</sup> Marcelina Hernández Villanueva, natural de Villalón y D.<sup>a</sup> Polonia Gómez Fernández, natural de Tombrío de Abajo, Obispado de Astorga, cuyos actos estuvieron concurridísimos. El Capellán y el Párroco de Tombrío dirigieron la palabra divina con verdadera unción evangélica.

---

## CRÓNICA PIADOSA.

---

La gran Fiesta Española, la Fiesta de la Purísima Concepción de María, fué celebrada en esta Ciudad con solemnes funciones Religiosas, especialmente en la Catedral, en el Colegio de los PP. Escolapios y en Santa Marina: hasta avanzadas horas de la mañana se distribuyó el pan de los Angeles á los muchos fieles de ambos sexos que acudían á ofrecer á su amorosa Madre este obsequio, el más valioso y preciado, segun decía el M. I. Sr. Deán en la penúltima plática del solemnísimó Novenario, celebrado en Santa Marina anunciado en los dos números anteriores, el cual terminó en esta forma.

Hecha la exposición del Santísimo Sacramento por el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico, rezó el Santo Rosario y la Novena el celoso Párroco de la misma Iglesia, como lo había verificado en los dias anteriores: despues, subió á la Cátedra del Espíritu Santo el Dr. D. Alejandro Rodríguez, Magistral de la de San Isidoro, coronando dignamente la serie de notables pláticas predicadas en los dias anteriores: en seguida, la capilla de música cantó unos bellos motetes en honor de María sin mancha; y por último, el expresado Sr. Gobernador reservó la adorable Hostia. Su Señoría ha sufragado los crecidos gastos del Novenario.



Al día siguiente, segunda dominica de Adviento, se predicó la palabra divina en todas las parroquias, en la Real Colegiata de San Isidoro por el Sr. Magistral de la misma y en la Catedral por el Sr. Mazarrasa, habiendo sido orador en el día anterior el Sr. D. Antonio Bermúdez, Párroco de la de Santa Ana. Por la tarde la Congregación de la Guardia y Oración tuvo sus Ejercicios de segundo domingo de mes en la misma Colegiata: fué orador el mencionado Sr. Mazarrasa.

Las Religiosas de la Purísima Concepción dedicaron á su excelsa patrona una solemne función Religiosa con Misa cantada, estando S. D. M. expuesto: predicó un excelente discurso el digno Rector del Colegio de las Escuelas Pías: asistió el M. I. Ayuntamiento segun loable costumbre.

Las jovenes del Hospicio celebraron tambien la fiesta de María Inmaculada con Misa y comunión á las siete de la mañana: mas tarde, tuvieron los Ejercicios propios de la Congregación, en los que no faltan nunca armoniosos cánticos, ni pláticas instructivas y fervorosas predicadas por el digno y celoso Párroco de Nuestra Señora del Mercado.

La Asociación de las Hijas de María, establecida en la de El Salvador de Palat de Rey, celebrará así mismo la fiesta de su Purísima Patrona en el Domingo próximo.

---

### EL CASTIGO DE UN SACRÍLEGO.

---

Los periódicos italianos hablan de un hecho acaecido á un tal Federico Bondí, porta estandarte del círculo Mazzini.

Este criminal quiso disparar un tiro á una imagen de Nuestra Señora; pero el fusil reventó en sus manos y ha tenido que sufrir la amputación del brazo.

El *Corriere della Sera* dice que, como cronista, no puede menos de consignar que el hecho se considera milagroso. Ese periódico no lo cree, y, sin embargo, no sería la primera vez que un sacrilegio hubiese sido castigado por Dios de un modo visible é inmediato.